

PRIMERA VERSION

Programa

Diplomado “Estrategias pedagógicas para la vinculación con el medio”

2022

Presentación

La Universidad ha definido en su misión institucional el propósito de alcanzar la *“excelencia en formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. Cumple esta misión a través de las funciones de docencia, investigación y creación en las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, y de extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud”*¹, promoviendo con ello, la vinculación con el medio.

A lo largo de la historia la Universidad se ha comprometido profundamente con su responsabilidad pública y social, lo que se refleja en sus procesos internos y externos. Este compromiso se encuentra anclado tanto en su misión, como también en sus valores institucionales, destacando que se considera la *“formación integral de las personas como miembros activos de una comunidad que conforma una institución pública con compromiso social, en la cual la participación en la vida institucional y democrática es un elemento fundamental”*².

En atención a lo antes planteado, se ha relevado la necesidad de abordar los temas pendientes en la Universidad en el ámbito de la extensión y vinculación con el medio, con especial énfasis en impulsar y reconocer el valor universitario ineludible de su compromiso con la sociedad. Lo anterior, ha sido contenido en la política de Extensión y Vinculación con el Medio promulgada en agosto del año 2020, definiendo la extensión y vinculación con el medio como una de las tres funciones fundamentales de la

¹ Decreto con Fuerza de ley N°3, de 10 de marzo de 2006, del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial de 2 de octubre de 2007, pág. 1.

² Valores, Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile 2017-2026, pág. 15.

Universidad³. En este sentido, y desde el punto de vista del proceso de enseñanza y aprendizaje, el Modelo Educativo compromete a la institución a formar al estudiantado como ciudadanas y ciudadanos integrales y globales a través de actividades curriculares que sean pertinentes y se centren en problemáticas o realidades de diversos territorios y contextos⁴.

Así también, en el proceso de acreditación institucional 2018 se hizo alusión en específico a la importancia de la *integralidad de la extensión y la docencia*, estableciendo como compromiso el desarrollo de “*una estrategia de trabajo con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos para ir instalando, en el contexto de Sistema de Créditos Transferibles, una política de créditos dedicados a extensión y vinculación con el medio, dentro de algunas líneas de actividades curriculares, todo en el marco de la implementación de la política de extensión propuesta*”⁵.

En la misma línea, en el contexto del proceso de acreditación institucional 2018, la Comisión Nacional de Acreditación, define en la *dimensión 4: vinculación con el medio*, cuatro criterios a considerar en el proceso de institucionalización de la *tercera misión*: a) Política y mecanismos de vinculación con el medio, b) Gestión de la vinculación con el medio, c) Efectos bidireccionales de la vinculación con el medio, y d) Internacionalización, institucional y redes. Así, en el criterio *efectos bidireccionales de la vinculación con el medio*, se establece que la “*institución mide y evalúa los efectos y resultados asociados a todas las actividades y áreas declaradas y los utiliza para realizar ajustes a nivel de las unidades y estructuras involucradas, implementando intencionadamente experiencias de vinculación con el medio a los currículos, perfiles de egreso, actividades de investigación, innovación y creación, considerando los requerimientos del entorno y la sociedad*”⁶.

Este propósito institucional se encuentra plasmado también en la estrategia IV del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, que establece el desarrollo de la extensión y las comunicaciones, que valore y fortalezca la interacción y el compromiso entre la Universidad y la sociedad. En esta estrategia, el objetivo

³ Política de Extensión y Vinculación con el Medio. Decreto exento 0021390, agosto de 2020, pág. 2.

⁴ Modelo Educativo Universidad de Chile 2021, pág. 48.

⁵ Vocación por la Calidad, Universidad de Chile, 2018, pág. 229.

⁶ Criterios y estándares para la acreditación de universidades, Comisión Nacional de Acreditación (CNA), Chile, pág. 18.

4, más específicamente, plantea el propósito de regular y normar áreas emergentes de vinculación, de acuerdo con criterios académicos⁷.

La política de extensión y vinculación con el medio (2020) dispone que la Extensión y Vinculación con el Medio (EyVM) es una función esencial de la Universidad que le permite cumplir con su intransferible compromiso público y vocación crítica, involucrando al conjunto de su comunidad y unidades de forma transdisciplinar. Tiene como propósito crear, promover y desarrollar procesos permanentes de interacción, integración y comunicación entre el quehacer de la Universidad y la comunidad extra e intra-universitaria, con el fin de incidir en el desarrollo social, cultural y económico del país de forma pertinente y, mediante ello, a su propio desarrollo⁸.

La **incorporación de la EyVM en el currículum** *“contribuye a la formación de las y los estudiantes de diversas maneras. Posibilita una vinculación con realidades sociales diversas, permite afianzar el compromiso ético con la resolución de problemas sociales sensibles y promueve una apropiación creativa del conocimiento que la Universidad genera y transmite. De esta forma, la **articulación de la EyVM con la enseñanza motoriza la gestación de capacidades** que permiten a las y los estudiantes afrontar creativamente los problemas a los que se enfrentan desde sus disciplinas, como futuros profesionales y como ciudadanos/as”*⁹.

Es deber de cada espacio de la Universidad estimular **la incorporación de la EyVM en el currículum** asumiendo la mayor exigencia académica que supondrá en la evaluación de las y los estudiantes y, por lo tanto, en el quehacer de las y los académicos/as. Esta incorporación debe hacerse en el marco del Modelo Educativo, cuyos principios orientadores guían el diseño curricular y las prácticas formativas en nuestra institución.

En este sentido, el proyecto formativo de la Universidad se enmarca en un enfoque curricular orientado por competencias y se basa en una visión sistémica e integrada de la formación de pregrado, por lo que

⁷ Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile 2017-2026, pág. 114-115, disponible en https://web.uchile.cl/archivos/uchile/archivos/PlanDesarrolloInstitucional/114_-115/

⁸ Política Universitaria de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad de Chile, 2020, pág. 2.

⁹ Política Universitaria de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad de Chile, 2020, pág. 6.

sus planes de formación deben ofrecer una experiencia formativa relevante, significativa y situada en relación con el contexto local y global.

Para concretar esta visión, el Modelo Educativo asume como uno de los principios guía de la docencia la pertinencia, entendida como el desarrollo de actividades de aprendizaje vinculadas con problemas disciplinares o profesionales complejos, actuales y relevantes. Asimismo, declara como uno de los criterios curriculares para el desarrollo de los planes de formación la integralidad, definida como la comprensión de dicho plan como un todo, desde una mirada que engloba en su totalidad la red de saberes implicados en el mismo. Por otra parte, se refiere a la perspectiva humanista de la formación de personas, considerando el desarrollo del estudiantado en todas sus dimensiones. En este sentido, y en respuesta a la misión histórica, a los principios y a los valores de la Universidad, define competencias sello, cuyos planteamientos están estrechamente relacionados con la vinculación con el medio:

- El compromiso ético y responsabilidad social y ciudadana, que implica tanto el desarrollo de la responsabilidad sobre sí, el propio actuar y sus consecuencias respecto de las demás personas, el entorno y la sociedad en su conjunto, así como el desarrollo de la capacidad de agencia personal y colectiva para la transformación social.
- El compromiso con el desarrollo humano y sustentable, que permite comprender y reflexionar sobre modos de habitar y perspectivas de desarrollo que contribuyan a enfrentar las problemáticas socioambientales que afectan las condiciones de vida de las personas y de los ecosistemas que sustentan esta vida.
- La capacidad de pensamiento crítico y autocrítico que lleva a tomar decisiones y actuar con autonomía ante situaciones y fenómenos multidimensionales, asumiendo las implicancias personales y sociales.
- La capacidad para comunicarse en contextos académicos, profesionales y sociales que permite ampliar las posibilidades de acceder y participar en los actuales flujos e intercambios globales relacionados con las diversas prácticas disciplinares, profesionales y sociales.

A fin de promover el desarrollo de estas competencias en el estudiantado, el Modelo Educativo asume como un compromiso institucional el diseño e implementación de estrategias de formación docente para

la comunidad académica y docente, consolidando los conocimientos y habilidades que les permitan mejorar la pertinencia y la calidad de su quehacer docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A) Propósito del diplomado

El diplomado busca formar a las y los docentes en conocimientos teóricos y prácticos que les permitan abordar el desafío de la transversalización de la extensión y la vinculación con el medio en el quehacer universitario y, en específico, en la incorporación de estrategias pedagógicas que integren a la docencia, los principios y metodologías de extensión y vinculación con el medio en los procesos formativos de pregrado de la Universidad de Chile.

B) Resultados de aprendizaje del programa:

1. Comprender las principales disposiciones de los cuerpos normativos institucionales y nacionales definidas para la institucionalización de la *tercera misión universitaria*, y su alcance para la práctica docente.
2. Analizar la Política de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de Chile, y las definiciones para la integración con la docencia y la investigación, a la luz de la concepción de aprendizaje del Modelo Educativo, sus principios orientadores y las implicancias para la docencia que se derivan de ellos.
3. Caracterizar la práctica docente en los ámbitos de acción que contempla la política en materia de Vinculación con el Medio y Extensión (cultural y patrimonial, productivo y de servicios y socio-comunitario) analizando su coherencia.
4. Reconocer y aplicar, de manera progresiva, las acciones requeridas para desarrollar un programa de curso formativo de pregrado con metodología vinculada al medio.

C) Personas destinatarias

Docentes de pregrado de todas las carreras de la Universidad de Chile, de la Universidad de O'Higgins y de la Universidad de Aysén.

Se ofrecerá un número de cupos limitados. Para la primera versión se considera un cupo de 60 personas, 50 docentes de la universidad de Chile, y se incluirán 5 vacantes para la Universidad de Aysén y 5 vacantes para la Universidad de O'Higgins."

D) Modalidad

Modalidad e-learning en Plataforma EOL con actividades sincrónicas (vía plataforma zoom) y asincrónicas.

E) Duración

El Diplomado contempla una duración de 16 semanas, distribuidas en 4 Módulos, de 4 semanas de duración cada uno. A esto se suma una sesión inaugural sincrónica de 3 horas.

La carga de trabajo corresponde a 8,5 horas semanales: 6 horas de trabajo asincrónico y 2,5 horas de trabajo sincrónico. Cada Módulo tiene una carga docente de 34 horas.

Las horas asincrónicas son para visionar los videos, realizar las guías y lecturas y para la preparación del proyecto de curso.

Las horas sincrónicas se distribuirán en sesiones de tutoría, talleres y participación en foro virtual. Se incluyen en estas horas la realización de seminarios y mesas de exposición que consideran interacción directa entre los y las estudiantes y los y las docentes.

La carga académica del diplomado es de 5 créditos.

F) Estructura

Modular semi flexible, el programa constará de 4 módulos obligatorios. Cada módulo abarcará el desarrollo de los contenidos temáticos básicos (teóricos y conceptuales) en modalidad e-learning, lo que se acompañará con sesiones de conversación con expertas/os (videoconferencias), en dos mesas de experiencias tipo webinar, que problematizarán los temas principales de cada módulo. Además cada módulo será complementado con sesiones grupales de cierre donde se trabajará en formato de talleres que aborden ámbitos específicos de cada módulo y apoyen el proceso de diseño del proyecto.



G) Contenidos

El programa cuenta con una sesión de presentación y 4 módulos:

Presentación del curso, el programa y el contexto institucional para el aprendizaje vinculado al medio.

- Se abordan las directrices, normativas y transformaciones de la educación superior frente al valor de la vinculación con el medio. Propósito y alcance del desarrollo de actividades formativas que incorporan enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.

- I. Propósito y alcance del desarrollo de actividades académicas de Aprendizaje Vinculado al Medio.
 - Se presentan las consideraciones iniciales para la incorporación de actividades académicas de AVM en currículo universitario.
 - Se expone plan básico de vinculación y el ciclo de diseño de una actividad académica AVM.
 - Se expondrán experiencias exitosas curricularizadas de AVM. Identificando buenas prácticas y formas de organización/modelos de trabajo que se han definido para alcanzar los objetivos.

- II. Vínculo con actores estratégicos para el desarrollo de AVM.
 - Se aborda el rol de los actores sociales y comunitarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con eje en enfoque participativo.
 - Se identifican los actores sociales y comunitarios e institucionales a través de diferentes estrategias.
 - Se presentan los elementos clave a considerar en un plan de vinculación con los actores sociales, comunitarios e institucionales con enfoque participativo.

- III. Implementación de actividades académicas con enfoque o metodologías AVM.
 - Se identifican diversos tipos de metodologías AVM.
 - Se exponen las dificultades y formas de resolución del proceso de implementación del proyecto.



- Se dan a conocer experiencias de procesos de implementación de académicas AVM por área disciplinar.

IV. Evaluación de actividades formativas que incorporan enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.

- Se exponen tipos de diseños y estrategias de evaluación para las actividades formativas que utilizan un enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.
- Se facilita el ejercicio de diseño de estrategias para la comunicación y evaluación del vínculo establecido con la comunidad en el contexto del desarrollo de actividades formativas que utilizan un enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.
- Se reconocen los criterios mínimos que debe incorporar la evaluación por parte de los actores sociales y comunitarios.

H) Metodología de enseñanza

Para la entrega de contenidos, el diploma combinará distintas metodologías de enseñanza. Se estima el desarrollo de Conferencias magistrales (vía videoconferencias o videos), las que se acompañarán con contenidos desarrollados por docentes expertas/os en cada tema y entregados en modalidad distancia en plataforma EOL, por medio de video clases, selección de textos, videos temáticos.

Como actividades de aprendizaje, se contempla el desarrollo de ejercicios individuales, grupales y foros de discusión desarrollados a distancia. Las actividades de enseñanza y aprendizaje desarrolladas a distancia estarán abocadas a acompañar el proceso de confección de una propuesta de programa de curso con AVM, al finalizar cada uno de los módulos.

I) Evaluación del programa

Cada módulo contará con actividades de evaluación específicas, en base a un trabajo individual y colaborativo de desarrollo de una iniciativa local para fortalecer la incorporación de la perspectiva de AVM en la docencia de las unidades académicas (facultades, institutos interdisciplinarios).

El proyecto del diplomado consiste en diseñar un programa de curso que incorpore una metodología de aprendizaje vinculado al medio (AVM). Cada participante del diplomado tendrá como alternativa crear un nuevo programa de curso, o adaptar uno ya existente.

Este trabajo se desarrollará de manera progresiva a lo largo de los módulos, realizando avances relacionados con los resultados de aprendizaje de cada uno (en la forma de tareas de módulo) y evaluado de manera formativa (módulo 1) y sumativa (módulos 2, 3 y 4) al término de cada una de estas unidades. Cada una de estas evaluaciones tendrá una ponderación de 20% a la nota final, lo cual se complementará con una evaluación final del programa de curso que constituirá el 40% restante de la nota del diplomado.

Para estas evaluaciones se utilizarán rúbricas especificando los logros de aprendizaje esperados para cada actividad, aplicadas mediante evaluación de pares.

La siguiente tabla presenta la ponderación de cada tarea a la nota final y la fecha en que debe ser entregada:

Módulo de la tarea	Tipo de evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Módulo 1	Formativa	0%	26 de octubre
Módulo 2	Sumativa	20%	23 de noviembre
Módulo 3	Sumativa	20%	21 de diciembre
Módulo 4	Sumativa	20%	18 de enero
Proyecto final	Sumativa	40%	25 de enero

J) Requisitos

El diplomado no exige conocimientos previos en la materia, aunque dispondrá de criterios de selección para su ingreso, considerando heterogeneidad de asistentes por unidades académicas, diversidad de jerarquías académicas e interés en desarrollar programas formativos incluyendo docencia vinculada al medio.

K) Requisitos de postulación y aprobación

Para postular al programa se requiere contar con título profesional universitario o licenciatura y ser docente de pregrado de la Universidad. Será requisito de aprobación del programa, aprobar las actividades evaluadas de cada módulo, con una nota superior a 4.0. Además, se espera un 75% asistencia a las sesiones sincrónicas, ya sea con tutores o con profesores, así como el desarrollo del 100% de actividades evaluadas a distancia.

L) Unidad responsable y financiamiento

El programa será gestionado por la Vicerrectoría de extensión y comunicaciones y cuenta con financiamiento institucional por medio de Proyecto de Fortalecimiento 20993. No tendrá costo para las personas participantes. Se ofrecerá un número de cupos limitados. Para la primera versión se considera un cupo de 60 personas, 50 docentes de la universidad de Chile, y se incluirán 5 vacantes para la Universidad de Aysén y 5 vacantes para la Universidad de O'Higgins.

M) Equipo docente

Coordinación: Vicerrectoría de extensión y comunicaciones.

Equipo académico: Docentes de la Universidad de Chile: Alicia Bobadilla, Camila Fara, Claus Kobrich, Cristobal Ostornol, Gabriela Rubilar, Verónica Pizarro, Juan Manuel Uribe, Leslier Valenzuela, Claudio Duarte, Svenska Arensburg, Ximena Poo, Oscar Jerez, Gabriela Valenzuela, Carolina Aranda.



N) Calendarización

Módulo	Título	Fecha de inicio
I	Presentación del curso, el programa y el contexto institucional para el aprendizaje vinculado al medio	28 de septiembre
II	Propósito y alcance del desarrollo de actividades formativas que incorporan enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.	5 de octubre
III	Vínculo con actores estratégicos para el desarrollo de AVM.	2 de noviembre
IV	Diseño e implementación de actividades académicas con enfoque o metodologías AVM.	30 de noviembre
V	Evaluación de actividades formativas que incorporan enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.	04 de enero
RECESO		22 DICIEMBRE-2 ENERO
	FINALIZACIÓN DEL DIPLOMADO	25 enero de 2022

O) Consultas

vexcom@u.uchile.cl



Propuesta diplomado

Objetivo del diplomado: Formar a las y los docentes en conocimientos teóricos y prácticos que les permitan abordar el desafío de la transversalización de la extensión y la vinculación con el medio en el quehacer universitario y, en específico, en la incorporación de estrategias pedagógicas que integren la docencia y la extensión en los procesos formativos de pregrado de la Universidad de Chile.

Objetivo del proyecto curricular a desarrollar: Diseñar un plan de vinculación con las comunidades y sus territorios en el contexto del desarrollo de una actividad académica.

El proyecto del diplomado consiste en diseñar un programa de curso que incorpore una metodología de aprendizaje vinculado al medio (AVM). Cada participante del diplomado tendrá como alternativa crear un nuevo programa de curso, o adaptar uno ya existente.

Este trabajo se desarrollará de manera progresiva a lo largo de los módulos, realizando avances relacionados con los resultados de aprendizaje de cada uno (en la forma de tareas de módulo) y evaluado de manera formativa (módulo 1) y sumativa (módulos 2, 3 y 4) al término de cada una de estas unidades. Cada una de estas evaluaciones tendrá una ponderación de 20% a la nota final, lo cual se complementará con una evaluación final del programa de curso que constituirá el 40% restante de la nota del diplomado.

Módulo	1	2	3	4	Finalización del proyecto
Nombre del módulo	Propósito y alcance del desarrollo de actividades	Vínculo con actores estratégicos para el desarrollo de AVM.	Implementación de actividades formativas con	Evaluación de actividades formativas que incorporan enfoque y/o	



	formativas de Aprendizaje Vinculado al Medio.		enfoque o metodologías de AVM.	metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.	
Resultado de aprendizaje del módulo	Identificar los principios del enfoque de AVM, a la luz de los lineamientos institucionales y la socialización de experiencias docentes en la universidad.	Identificar actores sociales, comunitarios e institucionales, valorando su rol en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Identificar los elementos clave a considerar en un plan de vinculación con los actores sociales, comunitarios e institucionales.	Conocer el ciclo de diseño e implementación de actividades formativas de AVM a partir de la revisión de diversas estrategias metodológicas, orientaciones y técnicas. Analizar experiencias de implementación de actividades de AVM en diversas áreas disciplinares, transferibles a diferentes espacios formativos.	Diseñar estrategias de evaluación para las actividades formativas que utilizan un enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio. Diseñar estrategias para la evaluación del vínculo establecido con la comunidad en el contexto del desarrollo de actividades formativas que utilizan un enfoque y/o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio.	



<p>Preguntas de activación de conocimientos previos</p>	<p>¿Qué entiendes por Aprendizaje Vinculado al Medio (AVM)?</p> <p>¿Cuál es la contribución del Aprendizaje Vinculado al Medio (AVM) al desarrollo de las competencias sello contempladas en el modelo educativo?</p>	<p>Mencione 2 ejemplos de actores sociales y/o comunitarios con los cuales podría trabajar en el contexto de uno de sus cursos. ¿Por qué los elegiría?</p> <p>¿Qué apoyos institucionales identificas como relevantes para el desarrollo de actividades formativas con AVM? (Entendiendo por apoyos institucionales: soportes, recursos, redes, directrices y/o normativas de la Universidad).</p>	<p>¿Qué orientaciones, técnicas o metodologías de Aprendizaje Vinculado al Medio (AVM) conoces?</p>	<p>¿Qué dimensiones del trabajo de las y los estudiantes podrían ser evaluados como proceso y resultados de aprendizaje?</p> <p>¿Cuáles pueden ser las dimensiones de aprendizaje evaluadas por parte de los actores sociales comunitarios, y cuáles por parte del equipo docente o de ambos?</p>	
<p>Tarea(s) del módulo</p>	<p>Presentación de las y los participantes (foro), caracterización del tipo de docencia que realizan, etc.</p>	<p>Reflexionar sobre el rol de los actores sociales, comunitarios e institucionales, en el contexto del curso</p>	<p>Justificar la elección de la metodología AVM seleccionada y su aporte hacia el logro de los</p>	<p>Diseñar una estrategia de evaluación que permita determinar el nivel de logro del o los resultados de</p>	<p>Presentar el programa de curso terminado</p>



	Preguntas sobre las políticas: reflexión sobre sentidos, tensionar sobre sus alcances, etc.	seleccionado para la implementación. Identificar posibles actores sociales y comunitarios, justificando su relación con los resultados de aprendizaje del curso seleccionado.	resultados de aprendizaje del curso. Reflexionar sobre los alcances y limitaciones de la implementación de una metodología AVM en el curso elegido.	aprendizaje definido en el módulo III. Diseñar una estrategia para la evaluación del trabajo con la comunidad en el contexto del desarrollo del curso bajo la metodología elegida.	Reflexionar en torno al proceso de incorporación de una metodología AVM en un curso.
Tipo de evaluación	Formativa	Sumativa (20%)	Sumativa (20%)	Sumativa (20%)	Sumativa (final, 40%)